

INDUNAYTUR S.A.

Km 5 y ½ vía Manta Rocafuerte , sector parque del atún
telfs: (05) 3 701285
Jaramijo - Ecuador -

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA INDUNAYTUR S.A. CELEBRADA el MIERCOLES 09 de AGOSTO del 2017 .-

En Jaramijo, hoy miércoles nueve (9) de agosto del 2017 , a las 09:00 horas, en las oficinas situadas en el kilómetro 5 y ½ de la vía Manta – Rocafuerte - , sector parque del atún , se reúnen los Accionista de la compañía “ **INDUNAYTUR S.A.** ”, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado en su totalidad, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañía y sus reglamentos: -

- 1.-) **IVO CUKA KUNJACIC**, propietario de **4.900** acciones ; representado legalmente por el ing. Ivo Cuka Auad y ,
- 2.-) **BETTY AUAD de CUKA**, propietaria de **2.100** acciones, representada legalmente por el ing. Vicente Cuka Auad .-

TOTAL : 7.000 acciones .-

También está presente el Ab. VITTORIO BASTE DASSO, procurador judicial de la Compañía.- -

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar americano USA cada una de ellas y se encuentran pagadas en el 100 % de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado.-

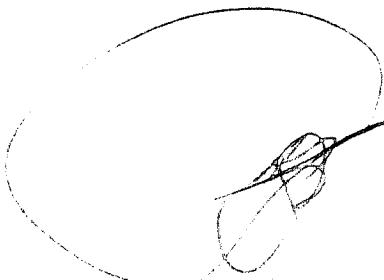
Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.-

Se designan entre los presentes para que presida la sesión al ing. **VICENTE CUKA AUAD** y para que actúe como secretario ad-hoc de la Junta General de Accionistas al Ab. **VITTORIO BASTE DASSO**.- -

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de \$ 7.000,00 DOLARES AMERICANOS 00/100.-

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en lo que deberá tratarse y resolverse los puntos del orden del día que es: -

- 1.-) Conocer y resolver sobre los informes que presentan el Gerente General y el Comisario , correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2016. -



2.-) Conocer y resolver sobre el balance de operaciones y ejercicio de la compañía, correspondiente al año 2016.- -

De conformidad con los estatutos preside la sesión el ing. **VICENTE CUKA AUAD** y actúa como secretario el Ab. **Vittorio Baste Dasso**, quién por disposición de la presidencia constatan que existe el quórum legal y confeccionan la lista de asistentes.-

Acto seguido , luego de las deliberaciones y por encontrarse suficientemente informados , ya que explican los accionistas y administradores, a la vez, que piden las disculpas del caso, por no haberse podido reunir la Junta para aprobar con anterioridad los balances é informes de conformidad con la ley y los estatutos, por ello la Junta resuelve por unanimidad lo siguiente:-

AL PUNTO UNO.-) Aprobar los informes del Gerente General , del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016 en virtud de que la compañía lleva su contabilidad ceñida a las leyes, según informa el departamento contable . -

AL PUNTO DOS.-) Aprobar el balance y las cuentas de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- -

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta ; hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime, proceden a suscribirla los asistentes, con lo que declara concluida la sesión y se levanta, siendo las 11:00 horas del mismo día, con los mismos asistentes . -

p.IVO CUKA KUNJACIC
ACCIONISTA

f) Ing. IVO CUKA AUAD

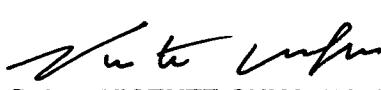
p. BETTY AUAD AGUIRRE de CUKA
ACCIONISTA

f) ing. VICENTE CUKA AUAD
PRESIDENTE DE LA JUNTA

f) AB. VITTORIO BASTE DASSO
SECRETARIO AD-HOC de la JUNTA de ACCIONISTAS
INDUNAYTUR S.A.

CERTIFICAMOS: Que la presente copia es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía INDUNAYTUR S.A., al que nos remitimos en caso necesario.-

Jaramijo, 09 der agosto del 2017. -


f) ing. VICENTE CUKA AUAD
PRESIDENTE de la JUNTA


f) AB. VITTORIO BASTE DASSO
SECRETARIO AD-HOC de la JUNTA